



Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Créditos	1.92 presenciales (48 horas) 4.08 no presenciales (102 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA(Campus Extens 50)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Antonio Martínez Quereda antonio.martinez@uib.es	17:00h	18:00h	Martes	04/10/2011	07/02/2012	Profesores asociados derecho privado. Imprescindible cita previa por mail

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Turismo	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Administración de Empresas	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Economía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Geografía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Relaciones Laborales	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

Requisitos





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

Competencias

Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina

Específicas

1. Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, las más importantes nociones, instituciones y principios jurídicos". (GEO: CE-2 Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. ECO: CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. ADE: CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno. TUR: CE-2. Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques que tiene el turismo, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. DER: 2. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis.).

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Derecho y sus fuentes
2. La Constitución y los principios democráticos
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería
5. La persona. La familia y la herencia
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad
7. El Derecho Penal
8. El sistema tributario
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales
10. La Administración de Justicia

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial



Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto de examen parcial. El examen será teórico práctico y el alumno podrá emplear el manual y los materiales que, en su caso, indique el profesor.
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Habrà un examen parcial, no liberatorio, sobre la materia que ha sido objeto del curso hasta el momento de su ejecución. El examen será teórico práctico y el alumno podrá emplear el manual y los materiales que, en su caso, indique el profesor.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	Los estudiantes deberán realizar un ejercicio teórico-práctico y entregarlo en el plazo y por el procedimiento que fije el profesor.
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		48	1.92	32
Clases teóricas	Clases teóricas	31	1.24	20.67
Clases prácticas	Clases prácticas	12	0.48	8
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	Examen parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		102	4.08	68
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	32	1.28	21.33
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	70	2.8	46.67
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará



Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Será objeto de evaluación la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas. Para la evaluación de la asistencia se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Se calculará el 80% de las clases impartidas, tanto teóricas como prácticas (el 20% restante constituye un margen de seguridad que cubre posibles inasistencias debidas a causas justificadas, que no es preciso explicar). 2) El alumno que alcance o supere esa cifra obtendrá la calificación máxima; al resto se les aplicará una regla proporcional. En caso de que se evidencie que un estudiante no atiende efectivamente las clases y/o no acude a las mismas con la preparación (estudio, lectura, etc.) indicada por el profesor, perderá total o parcialmente esta calificación.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Tal como se explica en el apartado "clases teóricas", la valoración de la asistencia a clases teóricas y clases prácticas se hace conjuntamente.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto de examen parcial. El examen será teórico práctico y el alumno podrá emplear el manual y los materiales que, en su caso, indique el profesor.
Criterios de evaluación	* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión. * Tanto en el periodo de evaluación complementaria como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado (así como para aquellos que renuncien a su nota del examen parcial previamente al examen), el peso del examen final será del 75%.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Habrán un examen parcial, no liberatorio, sobre la materia que ha sido objeto del curso hasta el momento de su ejecución. El examen será teórico práctico y el alumno podrá emplear el manual y los materiales que, en su caso, indique el profesor.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión.* Recuperación: El estudiante que no haya superado el examen parcial tendrá, tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, la posibilidad de realizar complementariamente al examen final algunas preguntas correspondientes a la materia del examen parcial. En este caso, la valoración del examen será global y tendrá un peso del 75% de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Ejercicio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (No recuperable)
Descripción	Los estudiantes deberán realizar un ejercicio teórico-práctico y entregarlo en el plazo y por el procedimiento que fije el profesor.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión.* El ejercicio puede comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet.* El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 15% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Manual: "Nociones básicas de Derecho", Edicions UIB, 2ª. ed.

Bibliografía complementaria





**Universitat de les
Illes Balears**

Guía docente

Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 60, 1S, GRLA
Guía docente	AE
Idioma	Castellano

Otros recursos

